

## TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación de Rosario dentro de los caratulados LEGUIZAMON, LUCIANO D. c/CUELLO, Ma. s/Tenencia; (Expte. N° 2257/2014), ha dispuesto cítese y emplácese a la demandada demanda María Fernanda Cuello, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 17 de Abril de 2015. Dr. Ricardo Ernesto Pepio, Secretario.

§ 33 258727 Abr. 23 Abr. 27

---

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Bergia, en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MAGROSA S.R.L. s/Apremio; Expte. N° 1236/09, se hace saber a MAGROSA S.R.L. que se ha practicado planilla de capital, intereses y costas por la suma de \$ 408.663,92, poniéndose a la misma de manifiesto por el término de Ley. A continuación se transcriben los decretos dictados: Rosario, 10 de Octubre de 2014. Agréguese la cédula acompañada. Bajen los autos al Juzgado de origen sirviendo este proveído de atenta nota de remisión. (Expte. N° 12/13). Fdo. Dra. Genesis. Rosario, 15 de Octubre de 2014. Por recibidos. Fdo. Dra. Gutiérrez White. Rosario, 10 de Noviembre de 2014. A los fines regúlatenos deberá establecer la base económica del juicio, debiendo practicar planilla de capital e intereses. Expte. 1236/09. Fdo. Dr. Bergia; Dra. Gutiérrez White. Rosario, 02 de Febrero de 2015. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto por el término de ley. Notifíquese por cédula con copia de la planilla. Expte. N° 1236/09. Fdo. Dr. Bergia; Dra. Gutiérrez White. Rosario, 13 de Febrero de 2015. Téngase presente. Revocase parcialmente el decreto de fecha 02 de Febrero de 2015 en cuanto dispone... notifíquese por cédula con copia de la planilla y en su lugar se dispone: notifíquese por edictos. Expte. 1236/09. Fdo. Dr. Bergia; Dra. Gutiérrez White. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 18 de Marzo de 2015. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

S/C 258676 Abr. 23 Abr. 27

---

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en autos BANCO HIPOTECARIO S.A. c/RUGGERI RODOLFO SERGIO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 797/14, se ha ordenado citar al deudor Rodolfo Sergio Ruggeri y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes de la última publicación abonen el crédito reclamado con más la suma de \$ 1.522,38 estimada provisoriamente para intereses y costas u opongán excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Colombia N° 1431, e inscripto el dominio al Tomo 524, Folio 494, Número 103368. Rosario, 13 de Abril de 2015. Dra. Silvia Cicuto (Juez); Dra. Daniela Jaime, (Secretaria).

§ 165 258796 Abr. 23 Abr. 29

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/TORRES RAMON MIGUEL s/Apremio; Expte. N° 77/14, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos: Rosario, 04 de Febrero de 2014. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado, a mérito del poder general que en copia se acompaña y se agrega. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho (8) días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente la duplicidad de términos invocada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. Expte. N° 77/14. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Fabbro. Rosario, 15.04.2014. Oficiése como solicita haciéndose saber al presentante que deberá hacer uso de las facultades otorgadas por el Art. 25 del C.P.C.C. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Fabbro. Rosario, 24 de Junio de 2014. Vengan los autos. Expte. N° 77/14. Fdo. Dra. Almará (Subrogante). Rosario, 11.03.2015. Venidos los autos en el día de la fecha se provee: Agréguese. 77/14. Fdo. Dra. Fabbro. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 10 de Abril de 2015. Dr. Carlos Barés, Secretario.

S/C 258675 Abr. 23 Abr. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/RIGAZZI CESAR DANIEL s/Apremio, Expte. N° 1206/14, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos: Rosario, 9 de Junio de 2014. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días opongan excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. Expte. N° 1206/14. Fdo. Dr. Sedita; Dra. Somaschini. Rosario, 27 de Agosto de 2014. Líbrese oficio al Registro Nacional de las Personas a los fines de que informe el último domicilio, estado de supervivencia y todo otro dato de interés del demandado César Daniel Rigazzi consignando tipo y número de documento. Expte. 1206/14. Fdo. Dr. Sedita; Dra. Somaschini. Rosario, 4/3/15. Por contestado oficio. Agréguese. Expte. N° 1206/14. Fdo. Dra. Somaschini. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 09 de Abril de 2015. Dra. Somaschini, Secretaria Subr.

S/C 258674 Abr. 23 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nom, Dr. Amsler, Secretaria a cargo de la Dr. Bares dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PROA 20 S.R.L. s/Apremio; Expte. 9056/09, se ha dictado lo siguiente: N° 8401. Rosario, 1 Dic 2014. Visto y Considerando: la solicitud precedente de libramiento de fondos, la existencia de los mismos para esta causa y a disposición de éste órgano jurisdiccional y la procedencia de lo solicitado, Resuelvo: Librar orden de pago a favor del Sr. Claudio Vincent por la suma de \$ 3.245, contra la cuenta judicial N° 5060097/3. Insértese agréguese y notifíquese. Autos: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/PROA 20 S.R.L. s/Apremio; Expte. N° 9056/09. Fdo: Dr. Bonino, Juez (en suplencia), Dr. Bares, Secretario. Rosario, 19 de Marzo de 2015. Por practicada planilla. Téngase presente. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Intímese al comprador en subasta a depositar el saldo de precio en el término de 5 días, bajo apercibimientos de ley (Art. 499 CPCC). Expte. N° 9056/09. Fdo: Dr. Arichuluaga. Juez (en suplencia); Dr. Barés, Secretario.

S/C 258771 Abr. 23 Abr. 27

---

Por disposición del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 16 de Rosario, en los autos caratulados ALZUET, ESTEBAN c/GONZALEZ RAMONA s/Ejecutivo, (Expte. N° 66/14), se ha ordenado, cítese y emplácese a la demandada para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho. Trábase embargo sobre los haberes que perciba la demandada, Rosario, 14 de Abril de 2015. Dra. María Sol Sedita, Secretaria.

§ 33 258767 Abr. 23 Abr. 27

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, en autos GONZALES MONICA MARCELA s/Quiebra, Expte. 1102/09, por auto N° 188 de fecha 15 de Febrero de 2015, se ha resuelto clausurar el proceso por falta de activo, conforme lo establecido por el Art. 232 LCQ. Regular los honorarios de los profesionales intervinientes, distribuidos de la siguiente manera: Pesos Veinte Mil Setecientos Ochenta c/90/100 (20.780,90) para la Sindica CPN María Cristina Masía y Pesos Cinco Mil Ciento Noventa y Cinco c/20/100 (\$5.195,20) para el peticionante de la quiebra Dr. Hugo Raúl Hernández. Firman Juez - Secretaria- Rosario, 08 de Abril de 2015. Dra. Sauan, Secretaria.

S/C 258683 Abr. 23 Abr. 24

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados MARTINEZ MIGUEL ANGEL c/MAZZANTINI CARLOS ROBERTO y Otros s/Escrituración; Expte. N° 297/2012, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 4/2/15. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese por edictos al Sr. Roberto Carlos Governatori, conforme el Art. 73 del CPCC, como se solicita. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dra. Mondelli (Juez); Rosario, 16/4/15. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria).

§ 33 258678 Abr. 23 Abr. 27

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/PARRA JUANA s/Ejecutivo, Expte. N° 25/2012; se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 7/5/14. No habiendo comparecido taparte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dr. Néstor Osvaldo García (Juez). Rosario, 16/4/15. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria).

§ 33 258679 Abr. 23 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos: "FORTI CRISTIAN DAVID c/MUZZIO NYLDA RUTH y Otros s/Escrituración, Expte. N°1187/2008", se ha ordenado notificar: sentencia N° 1614/14, de fecha 15/09/14. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condenando al demandado a la elevación a escritura pública del boleto de compraventa ut supra mencionado, dentro del término de veinte días por ante el escribano que podrá proponer la parte actora, bajo expreso apercibimiento de hacerlo el proveyente -si ello fuera registralmente posible en su nombre al vencimiento de dicho término. II) Imponiendo las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.S.F.). III) Difiriendo la regulación de honorarios para cuando se acompañe boleto del impuesto inmobiliario donde conste el avalúo vigente del inmueble de referencia. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 1187/08). Fdo.: Dr. Alfredo Farias -Secretario- y Dr. Iván Kvasina - Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Abril de 2015. Dr. Farias, Secretario.

§ 33 258687 Abr. 23 Abr. 27

---

Por disposición del señor Juez Dr. Carlos Eduardo Cadierno a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 15ta Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados: "BARATTI, MIRIAM c/GARCIA GLORIA y/o SORIA ALBERTO s/Ejecutivo", Expte. N° 45/13 que tramita por ante el juzgado mencionado, se notifica a la Sra. García Gloria de la sentencia que a continuación se transcribe: N° 1012 Rosario, 29 de Abril de 2014. VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1. Ordenando seguir adelante la ejecución contra Alberto de la Cruz Soria y Gloria García hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más el interés determinado en los considerandos precedentes. 2. Costas a la vencida (Art. 251 C.P.C.C. 3. Los honorarios se regularán estimado que fuese el capital e intereses (Art. 8 primer párr. Ley N° 6767). Insértese y hágase saber, (e.n. 45.13) Cód.:5. Fdo.: Dr. Carlos Cadierno (Juez) - Dr. Hernán Carlos Gutiérrez (Secretario). Dra. María Amalia Lanterno, Secretaria.

§ 33 258728 Abr. 23 Abr. 27

---

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don CALLACI GASPAS ALBERTO, por diez días, para que concursan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo de 2015. Dr. Iván Kvasina (Juez). Dr. Alfredo Farias, (Secretario). Autos: CALLACI GASPAS ALBERTO s/Decl. de Herederos, Expte 21-01205317-4. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 45 258670 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario (Provincia de Santa Fe), Dra. Delia M. Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rosa Lucia Maida, DNI N° 3.447.902, por el término de diez días y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL. MAIDA, ROSA LUCIA s/Sucesión", CUJ: 21-01447925-9. Rosario, 17 de Abril de 2015. Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 45 258783 Abr. 23 Mar. 8

---

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 13a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Edgardo Bonomelli, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Amelia Estela Maüle y Octavio Rubén Gamboa, a que comparezcan por ante éste Juzgado, a hacer valer sus derechos dentro de los autos: MAULE, AMELIA Y GAMBOA OCTAVIO s/Decl. de herederos; Expte. N° 117/15 - por el término y bajo apercibimientos de ley. Rosario, Marzo de 2015. Dra. Cinalli, Secretaria.

\$ 45 258804 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña MELBA ROSA CATALINA FERRERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Abril de 2015. Dra. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

\$ 45 258673 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HERMINIA AYALA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 16 de Abril de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 258672 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en los autos: ROBLEDOS TEODORA s/Declaratoria de Herederos; C.U.I.J. 21-01325365-7, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Teodora Robledo, D.N.I. Nº 5.405.929, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Abril de 2015. Dra. Baclini, Secretaria.

\$ 45 258671 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AUTARCO ARFINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Abril de 2015. Dra. Latermo, Secretaria subrogante.

\$ 45 258668 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Cerana, Jorge Enrique Lucrecio - L.E. Nº 5.985.982, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: CERANA, JORGE ENRIQUE LUCRECIO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ: 21.01485861-7). Rosario, 16 de Abril de 2015. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 258667 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Martínez, Fernando Raúl, DNI. 6.045.833, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MARTINEZ, FERNANDO RAUL s/Declaratoria de Herederos, (CUIJ 21-01367735-9). Rosario, 16 de Abril de 2015. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, Secretaria.

\$ 45 258669 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ROSA LUCIA SURIANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: SURIANO, ROSA LUCIA s/Sucesión Expte Nro. 763/14). Secretaría: Dra. Carla Gussoni Porrez. Rosario, 14 de Abril de 2015.

\$ 45 258695 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: DI PASCUALE MELIDA NOSIADA s/Sucesión; C.U.I.J. 21-01205762-5, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Nélide Nosiada Di Pascuale y/o Nélide Nunciada Di Pascual y/o Nélide Nunciada Di Pascuale, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Abril de 2015. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 258691 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MASCANFRONI ADRIANA ISABEL s/Sucesión; C.U.I.J. 21-01205770-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Adriana Isabel Mascanfroni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Abril de 2015. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 258688 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BIANCOTTO IRMA ROSA s/Declaratoria de Herederos; C.U.I.J. 21-01166733-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Irma Rosa Biancotto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Abril de 2015. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 258689 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 8 de Rosario, dentro de los caratulados: REBORA MARIA TERESA s/Declaratoria de Herederos; C.U.I.J. 21-01325630-3, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña María Teresa Reborá, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Abril de 2015. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 258690 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Trece Nominación de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados "DE LOS SANTOS, ENRIQUE E y GOMEZ LUISA s/Declaratoria De Herederos - Sucesión", Expte. Nro. 189/15, se cita y emplaza a los herederos o legatarios de los causantes, Enrique Eduardo De Los Santos D.N.I. Nº 5.965.995 y Luisa Rosa Gómez, D.N.I. Nº 2.308.237, por el término .de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Rosario, 9 de Abril de 2015. Dra. Jorgelina V. Anzoategui, Prosecretaria.

\$ 45 258800 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la SEPTIMA Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados: MELO VILMA GLADYS s/Declaratoria de Herederos - Sucesión", Expte. Nº 21-01286567-5, se cita y emplaza a los herederos o legatarios de la causante, Vilma Gladys Melo, D.N.I. Nº 3.727.164, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, de Abril de 2015. Fdo.: Dra. Paula Bazano (Secretaria).

\$ 45 258799 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GRAZIANI MARIA CARMELA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de Abril de 2015. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 258680 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MENDEZ HECTOR ANTONIO RAMON, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de Abril de 2015. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 258681 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MENDOZA LUIS y MARIA ANGELA ROLDAN, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 16 de Abril de 2015. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 258682 Abr. 23 May. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de HIGINIO LUCIANO CUEVAS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Abril de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante.

\$ 45 258729 Abr. 23 May. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de NELIDA CASTRICINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Abril de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante.

\$ 45 258730 Abr. 23 May. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de NELIDA AIDEE RIMINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Abril de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante en suplencia.

\$ 45 258731 Abr. 23 May. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GRACIELA BEATRIZ CIFRE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de Abril de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante en suplencia.

§ 45 258732 Abr. 23 May. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de FRANCISCO MANUEL MASO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Abril de 2015. Dra. María Amalia Lantermo, Secretaria Subrogante en suplencia.

§ 45 258733 Abr. 23 May. 8

---

## **SAN LORENZO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: "APARICIO ANASTACIA s/JUICIO DECLARATIVO DE AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. Nº 695/14, se ha ordenado lo siguiente: Por promovido juicio de declaración de ausencia con presunción de fallecimiento de la Sra. Anastacia Aparicio, al que se le imprimirá el trámite del juicio sumario (art. 692 CPC).- Cítese a la ausente por edictos que se publicarán una vez por mes, durante 6 meses en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal de conformidad a lo dispuesto por el art. 25 de la Ley 14394. Dése intervención a la Sra. Asesora de Menores y al Sr. Agente Fiscal. San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2014.

§ 33 248537 Ab. 23

---

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: ALIA, DAVID ANIBAL s/DECLARACION DE AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. Nº 650/14, se ha ordenado: "San Lorenzo, 5 de Agosto de 2014. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por promovido juicio de declaración de ausencia con presunción de fallecimiento del Sr. David Aníbal Alía, al que se le imprimirá el trámite sumarísimo. Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes, durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y en los estrados del Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 25 de la Ley 14.394. Agréguese y certifíquese la documental acompañada. Dése intervención a la Defensora General y al Sr. Fiscal. (Expte. Nº 650/14) Fdo. Dra. Marisa Malvestiti.- (juez) Dr. Juan Pablo Hollmann (secretario Subrogante). San Lorenzo, 21 de Noviembre de 2014.

§ 33 248538 Ab. 23

---

En los autos caratulados: INGRASSIA, MIRYAM NORMA s/Prescripción Adquisitiva; Expte. 1549/08 que tramitan por ante este Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. López, Secretaria de la Dra. Baró, se ha dispuesto declarar rebelde a la parte demandada Sra. Velia Reyero y/o sus herederos y a herederos de CARLOS ALBERTO GARIBOTTO. San Lorenzo, 9 de Abril de 2015. Dra. Luz María Gamst, Secretaria subrogante.

§ 33 258810 Abr. 23 Abr. 27

---

En los autos caratulados: FUENTES, JORGE c/MEDITERRANEA SCA s/Escrituración; Expte. N° 1945/11, que tramitan por ante este Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de San Lorenzo, a cargo de la Dra. López, Secretaria de la Dra. Baró, se ha dispuesto declarar rebelde a Mediterránea S.C.A. y se ha fijado fecha de audiencia a los fines de sorteo de Defensor Ad Hoc para el día 18 de Mayo de 2015 a las 10.00 hs. San Lorenzo, 9 de Abril de 2015. Dra. Luz María Gamst, Secretaria subrogante.

§ 33 258811 Abr. 23 Abr. 27

---

En autos: CAMAZON EDUARDO c/MEDITERRANEA SCA Y OT. s/Escrituración; Expte. N° 1118/10, que tramitan por ante este Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Com. de la 2da. Nom. de San Lorenzo, juzgado vacante. Secretaria de la Dra. Fournier, se ha dispuesto que no habiendo comparecido Mediterránea Sociedad en Comandita por Acciones, se la declara rebelde. Asimismo, se hace saber que habiendo sido designada la Dra. Marisa Malvestiti jueza subrogante, se hace saber la nueva juez que va a entender. San Lorenzo, 23 de Febrero de 2015. Dra. Fournier, Secretaria.

§ 33 258812 Abr. 23 Abr. 27

---

## **VILLA CONSTITUCION**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

#### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, se ha ordenado hacer saber que en los autos: PARDO S.A. c/ANASTASINI LUCIANO s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 384/08. Villa Constitución, 05 de Marzo de 2.015. De manifiesto en la oficina planilla practicada que asciende a \$ 2.478,37 por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese por Edictos que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL. Publíquese en el BOLETIN OFICIAL, por tres días, a tenor de lo dispuesto por el Art. 73 C.P.C.C. Secretaria, Abril de 2015. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

§ 33 258711 Abr. 23 Abr. 27

---

En los autos caratulados MANSILLA, ANALIA y CHAPARRO, ROBERTO s/Juicio Sumarísimo; Expte. 60/14, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de esta ciudad, a cargo de la señora Jueza Dra. Griselda Ferrari, Secretaria Dra. Dora Diez, conforme lo dispuesto por el Art. 67 del C.P.C.C., modificado por ley 11.287, se cita a los interesados respecto al cambio de nombre del menor Brian Joel Chaparro DNI N° 41.906.155, que pasara a llamarse Dylan Joel Chaparro, para que comparezcan por este tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. Diez, Secretaria.

§ 33 258710 Abr. 23

---

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación, de la Ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaria a cargo de la infrascripta, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de la Sra. JUANA MARIA NIERI, L.C. N° 5.833.400, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en la forma prescripta por el Artículo 67 del CPCC modificado por la Ley Provincial N° 11.287. Autos: "NIERI JUANA MARIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1038/14. Villa Constitución (SF), 8 de Abril de 2015. Dra. Armoa, Secretaria.

§ 45 258707 Abr. 23 May. 8

---



El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con el derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante RAUL ROMANELLI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto. Villa Constitución, de 2015. Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dra. Dora Diez (Secretaria).

\$ 45 258708 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los caratulados CIAMPONI CARMEN s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 36/15, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Carmen Ciamponi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 14 de Abril de 2015. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 258709 Abr. 23 May. 8

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría bajo la subrogancia de la Dra. Luciana P. Parenti, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de doña ANA MUNIRA PECHE a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 257/2015. Rufino, de Abril de 2015.

\$ 45 258712 Abr. 23 May. 8

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, el Secretario que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de don José Alberto Fernández, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos FERNANDEZ JOSE ALBERTO s/Sucesión; (Expte. N° 27-2015). Melincué, de Abril de 2015. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 258507 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Momea Irrazábal, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Ana Catalina Mussolo y de don Alejo Rosario Acevedo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos MUSSOLO, ANA CATALINA y ACEVEDO ALEJO ROSARIO s/Sucesión; Expte. N° 1420/1999.

Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en hall de Tribunales. Melincué, 26 de Febrero de 2015. Secretaría Dr. Leandro Carozzo.

§ 45 258677 Abr. 23 May. 8

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram (Juez), Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Cristian Britos, D.N.I. N° 20.195.954, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos BRITOS, CRISTIAN s/Sucesión - Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 680/14). Venado Tuerto, 14 de Abril de 2015. Dr. A. Walter Bournot, secretario.

§ 45 258706 Abr. 23 May. 8

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Prado, Luis Abel, D.N.I. N° 6.117.194, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos; PRADO, LUIS ABEL s/Sucesión Ab Intestato; (Expte. N° 1036/2014). Venado Tuerto, 13 de Abril de 2015. Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

§ 45 258801 Abr. 23 May. 8